

Plan Anual de Trabajo de 2019

Consejo de Seguridad Nuclear



20 de febrero de 2019

Plan Anual de Trabajo del año 2019



ENERO 2019

Aprobado por el Pleno del Consejo del 20 de febrero de 2019

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. ACTIVIDADES DESTACADAS PARA EL AÑO 2019	6
3. DETALLE GLOBAL DE ACTIVIDADES SOBRE INSTALACIONES NUCLEARES, DEL CICLO DE COMBUSTIBLE, RESIDUOS E INSTALACIONES RADIATIVAS	11
4. INDICADORES DEL CUADRO DE MANDO	15
5. ACTIVIDADES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	19
6. PLANIFICACIÓN GLOBAL DE HORAS DE TRABAJO	20
7. SIGLAS Y ABREVIATURAS	21

1. PRESENTACIÓN

El Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, en su artículo 24.2.d, establece como competencia del Pleno “la aprobación del plan anual de trabajo” (PAT). El PAT es un documento que recoge las políticas y las actividades más significativas a realizar por la organización del CSN durante el año.

La estructura del presente documento se ha adaptado a la implantación en el CSN de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que en su artículo 6.2. Especifica lo que sigue:

“Las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución. Su grado de cumplimiento y resultados deberán ser objeto de evaluación y publicación periódica junto con los indicadores de medida y valoración en la forma en que se determine por cada Administración competente”

2. ACTIVIDADES DESTACADAS PARA EL AÑO 2019

En este apartado se incluyen las actividades destacadas aprobadas por el Pleno del Consejo en su reunión nº 1463 celebrada el 12 de diciembre de 2018, a propuesta del Comité del Sistema de Gestión y de la Seguridad de la Información.

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
IMPULSO INSTITUCIONAL	1. TODA LA ORGANIZACIÓN. Actualizar el plan de acción resultante de la autoevaluación de la misión IRRS-ARTEMIS como resultado de las recomendaciones y sugerencias del desarrollo de la misión IRRS-ARTEMIS, y llevar a cabo su ejecución como preparación para acoger una futura misión de seguimiento. (2019-2020) (Instrumento II.1.3) 2. GTP Analizar, dar respuesta e implantar, en su caso, las resoluciones y recomendaciones sobre transparencia, comunicación e información (2018-2019) (Instrumento III.2.5).
NORMATIVA	3. Transposición de directivas • DPR/DSN Colaborar para completar la transposición de la directiva 2013/59 Euratom por la que se establecen normas básicas de seguridad contra los peligros derivados de la exposición a radiaciones ionizantes y completar la transposición de la directiva 2014/87 Euratom sobre seguridad nuclear (Plurianual 2015-2019) (Instrumento III.1.2) 4. Normativa del CSN • DPR/DSN Completar la revisión de la regulación nacional para la incorporación de los niveles de referencia de WENRA revisados. (2014-2019) (Instrumento III.1.2). • DPR/DSN Desarrollar el marco regulador de seguridad física en el ámbito de transporte de material radiactivo y nuclear y la ciberseguridad (2019)
AUTORIZACIÓN Y LICENCIA (Instrumento III.1.4)	5. DSN/DPR Realizar las evaluaciones y propuestas de dictamen técnico asociadas a las solicitudes de los titulares de las instalaciones nucleares y radiactivas españolas y otras solicitudes

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
	recibidas al amparo de los artículos 82 y 83 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR), dentro de los plazos previstos en los procedimientos y dando prioridad a las más relevantes para la seguridad, así como las evaluaciones y propuestas de dictamen técnico asociadas a autorización de entidades de servicio autorizadas por el CSN tales como los SPR, UTPR y SDP. Entre las más significativas para el año 2019 se encuentran: – Evaluaciones pre-desmantelamiento de la CN Sta. María de Garoña. Incluye cambios en los documentos oficiales de explotación (DOE). – Procesos de licenciamiento para el almacenamiento y transporte de combustible de alto quemado – Licenciamiento del Almacén Temporal Individualizado (ATI) y el del contenedor de doble propósito de combustible gastado para la CN Cofrentes. – Licenciamiento de las solicitudes de renovación de la autorización de la CN Almaraz y CN Vandellós II y evaluación de la Revisión Periódica de la Seguridad. – Documentación asociada a la Revisión Periódica de la Seguridad de la CN Cofrentes y Ascó. – Completar el cambio de licencia de la NFPA 805 de la CN Ascó. – Apreciación favorable de la revisión 1 de las ETFM-MRO (CN Almaraz, CN Vandellós II y CN Ascó). – ITC sísmica (todas las CC.NN. en operación): Apreciación favorable resultados fase I. – Licenciamiento de las solicitudes de construcción y de explotación de la planta de concentrados de Retortillo. – Licenciamiento de la solicitud de desmantelamiento de la planta Quercus. – Evaluación de la solicitud de funcionamiento de la instalación radiactiva de protonterapia de Clínica de Navarra. – Realizar las inspecciones necesarias relativas a la construcción y puesta en marcha de la instalación de protonterapia del Grupo Quirón, cuya autorización de funcionamiento ya está emitida, a fin de soportar en su momento la Notificación de Puesta en Marcha de la instalación que emitirá la Dirección Técnica de PR. – Concluir la evaluación de los Planes de protección física de las

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
	instalaciones radiactivas que albergan fuentes encapsuladas de alta actividad (unas 158). 6. DSN/DPR. Llevar a cabo las actuaciones necesarias para la resolución de las solicitudes de concesión y renovación de licencias de personal de operación, de II. NN. y del ciclo y de las instalaciones radiactivas y de las solicitudes de concesión de diplomas de jefes de servicio de protección radiológica solicitados por los titulares.
SUPERVISIÓN Y CONTROL (Instrumento III.1.6)	7. DSN/DPR Supervisar y controlar las instalaciones nucleares y radiactivas españolas. En particular realizar el seguimiento/evaluación del condicionado de las diferentes autorizaciones de explotación concedidas a las centrales nucleares y a las instalaciones del ciclo del combustible, incluyendo las Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC) asociadas a dichas autorizaciones. 8. DPR Aprobar y aplicar el procedimiento de verificación del cumplimiento de los requisitos de seguridad física de las instalaciones radiactivas que albergan fuentes encapsuladas de alta actividad.
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE LAS PERSONAS Y DEL MEDIO AMBIENTE	9. DPR Avanzar en la estrategia, para una eficaz implantación y verificación del cumplimiento del título VII del RPSRI y de la Orden Ministerial IET/1946/2013 de 17 de octubre, por la que se regula la gestión de los residuos generados en las actividades que utilizan materiales que contienen radionucleidos naturales. (2019) (Instrumento III.1.10) 10. DPR Impulsar las actividades necesarias para el desarrollo de un estudio y análisis de fase de transición, entre la situación de exposición en emergencia y la estructura y las medidas de protección en la fase de recuperación tras un accidente nuclear o radiológico. (plurianual 2019-2020) (Instrumento III.1.2) 11. DPR Revisión de los niveles de notificación y las actividades mínimas detectables, aplicables a los programas de vigilancia radiológica ambiental, según estándares internacionales. (2019) (Instrumento III.1.6)

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
	12. DPR Evaluación de las actividades de actualización de la capacidad radiológica del Centro de Almacenamiento de El Cabril. (Instrumento III.1.9) 13. DPR Participación en la misión de verificación del artículo 35 del Tratado de Euratom de la Comisión Europea a Palomares, y otras que eventualmente pudieran surgir durante el año. (Instrumento III.1.6)
PARTICIPACIÓN EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD FÍSICA (Instrumento III.1.11)	14. DPR/DSN Reforzar capacidades del CSN: Ejecutar el proyecto de la nueva Red de Estaciones Automáticas (REA). (Plurianual 2019-2021). 15. DPR/DSN Implantar el Plan de acción de mejora de la respuesta ante emergencias del CSN. Actualización de las infraestructuras y sistemas de ayuda y visualización de la Salem, refuerzo de formación, ejercicios y simulacros de la ORE, revisión del PAE. (Plurianual 2019-2021).
INFORMACIÓN Y RELACIONES CON LAS PARTES INTERESADAS	16. GTP/TODA LA ORGANIZACIÓN Elaboración del Informe Nacional para la octava reunión de revisión de la Convención sobre Seguridad Nuclear. (plurianual 2018-2019). (Instrumento III.2.3). 17. GTP/TODA LA ORGANIZACIÓN Coordinación y celebración de reuniones y talleres internacionales en España (2019), entre las que se encuentra el Comité de Sustancias Radiactivas (RSC) de la Convención OSPAR. (Instrumento III.2.3) 18. GTP Desarrollar las acciones previstas dentro del Plan de Comunicación, especialmente las correspondientes a los dos objetivos establecidos en comunicación interna. (2019) (Instrumento III.2.5).
ACTIVIDADES DE APOYO	19. SG-STI Puesta en operación de la Administración electrónica dentro del Plan de acción TIC del CSN en aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. (Plurianual 2017-2019) (Instrumento III.3.4). 20. SG-STI Iniciar una reflexión sobre cómo abordar una adecuación y

Actividades básicas	Actividades destacadas, duración, responsables.
	acreditación del CSN al Esquema Nacional de Seguridad. (Plurianual 2019-2020). 21. SG/SPA/IDGC/DSN/DPR Avanzar en la implantación del modelo de la gestión del conocimiento aprobado por el Pleno del CSN mediante el desarrollo y consolidación de las comunidades de práctica o comunidades de conocimiento. (Plurianual 2016-2020) (Instrumento III.3.2 e Instrumento III.3.3) 22. SG/SPA/STI/GTP Diseño e implantación de las actividades que exigidas por el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) (2019). (Instrumento III.3.4).

3. DETALLE GLOBAL DE ACTIVIDADES SOBRE INSTALACIONES NUCLEARES, DEL CICLO DE COMBUSTIBLE, RESIDUOS E INSTALACIONES RADIATIVAS

Instalaciones nucleares - Instalaciones del ciclo y residuos.
Nº de inspecciones por instalación.

INSTALACIÓN	PBI	GENÉRICAS (DSN)	OTRAS PLANIFICADAS (DSN)	PLAN ANUAL (DPR)	TOTAL
Almaraz	18	2	5		25
Ascó	20	3	2		25
Cofrentes	21	1	4		26
S. M. Garoña	12		2		14
Trillo	18	1	1		20
Vandellós II	17		2		19
Juzbado	8	2	4		14
Transportes radiactivos	14				14
ATC: Almacén Temporal Centralizado					
ATZ: Contenedor Zorita					
DPT: Contenedor Trillo					
ATA: Contenedor Ascó					
Contenedor ENUN			1		1
Otros Contenedores					
El Cabril	10			1	11
Vandellós I				3	3
J. Cabrera (DES)				9	9
Ciemat				4	4
Elefante					
Quercus				3	3
Minas					
FLIX					
HONDON					
Balsa de Fosfoyesos de Huelva (BFH)				1	1
NFUAC: Fab. uranio Andújar				2	2
Planta LOBO-G					
CRI-9					
Retortillo				2	2
Industrias NORM				3	3
Lugares de trabajo con Radón				2	2
TOTAL GENERAL	138	9	21	30	198

**Instalaciones nucleares - Instalaciones del ciclo y residuos.
Nº de solicitudes por instalación**

INSTALACIÓN	Nº SOLICITUDES
Almaraz	10
Ascó	18
Cofrentes	11
S. M. Garoña	5
Trillo	10
Vandellós II	15
Juzbado	5
Transportes radiactivos	19
ATC: Almacén Temporal Centralizado	
ATZ: contenedor Zorita	
ATA: contenedor Ascó	1
DPT: contenedor Trillo	1
Otros Contenedores	
ENUN 32 P	
ENUN 52B	1
El Cabril	6
Vandellós I	4
Ciemat	2
Elefante	
Quercus	5
Minas	
CRI-9	
FLIX	
HONDON	
J. Cabrera (DES)	5
NFUAC: Fab. uranio Andújar	
Planta LOBO-G	
BME: Berkeley Minera España	1
Retortillo	1
BFH: Balsas Fosfoyesos Huelva	
TOTAL GENERAL	120

Inspecciones de control de instalaciones radiactivas

TIPOLOGIA	CSN	CC. AA.	TOTAL
INSPECCIONES CONTROL EXAMENES CURSOS II. RR.	80	21	101
INSPECCIONES CONTROL II. RR. (IRM, IRI, IRD, IRC)	455	619	1074
INSPECCIONES CONTROL IRX	42	250	292
INSPECCIONES CONTROL SDP	8	0	8
INSPECCIONES CONTROL SPR	14	13	27
INSPECCIONES CONTROL UTPR	12	2	14
TOTAL	611	905	1.516

Inspecciones de licenciamiento de instalaciones radiactivas

TIPOLOGIA	CSN	CC. AA.	TOTAL
INSPECCION LICENCIAMIENTO SDP	1	0	1
INSPECCION LICENCIAMIENTO SPR	4	0	4
INSPECCION LICENCIAMIENTO UTPR	4	0	4
INSPECCIONES DE LICENCIAMIENTO DE II. RR. [1]	84	33	117
TOTAL	97	33	126

1 Incluye las inspecciones previas a la puesta en marcha y las inspecciones previas a la clausura

Otras actividades de licenciamiento / Control de instalaciones radiactivas

TIPOLOGIA	CSN	CC. AA.	TOTAL
FORMACION DE PERSONAL (HMC)	32	3	35
OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS (OAR)	30	0	30
SOLICITUD / EVALUACIÓN II. RR. (IRM, IRI, IRD, IRC)	300	81	381
SOLICITUD / EVALUACIÓN IRX	0	0	0
SOLICITUD / EVALUACIÓN SDP	2	0	2
SOLICITUD / EVALUACIÓN SPR	4	0	4
SOLICITUD / EVALUACIÓN UTPR	4	0	4
SOLICITUD / EVALUACIÓN VAT	20	0	20
SOLICITUDES APROBACION TIPO	40	0	40
SOLICITUDES FABRICACION EQUIPOS	0	0	0
TOTAL	432	84	516

4. INDICADORES DEL CUADRO DE MANDO

4.1 INSTALACIONES NUCLEARES, DEL CICLO Y DE INVESTIGACIÓN

4.1.1 INDICADORES DE INSPECCIÓN

- NI 1 Número y porcentaje (con relación al total previsto anual), de inspecciones realizadas durante el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).
- NI 2 Porcentaje del total de inspecciones programadas en el año que han sido efectivamente realizadas en el periodo considerado. (El objetivo es realizar cada una de las programadas en el PAT).
- NI 3 Porcentaje del total de inspecciones planificadas en el año pertenecientes al programa base de inspección, que han sido realizadas en el periodo considerado. (El objetivo es realizar cada una de las inspecciones del programa base, incluidas en el PAT).
- NI 4 Grado de dedicación a la inspección de II. NN. e II. CC. en el periodo considerado, definido como el número de horas imputadas a la inspección de II. NN. expresada en miles. (El objetivo anual es alcanzar un valor > 50.000 horas).

4.1.2 INDICADORES DE INFORMES A LA ADMINISTRACIÓN

- NE 2[2] Número y porcentaje del total de solicitudes dictaminadas en el periodo considerado, que han cumplido con los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento. (Objetivo 100%).
- NE 3[3] Número y Porcentaje del total de solicitudes que han quedado pendientes de dictaminar en el periodo considerado, que exceden de los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento (Objetivo cero).

² Se trata de determinar cuántas solicitudes, de las dictaminadas durante el periodo considerado, han cumplido con los plazos de respuesta comprometidos con la Administración que se establecen en el procedimiento PG.II.05.

³ Se entenderá por “solicitudes pendientes de dictaminar”, a aquellas solicitudes que hayan entrado por el registro del CSN y que a fecha del último día del periodo considerado correspondiente, todavía no hayan sido objeto de dictamen del Consejo, independientemente de que se hubieran o no planificado previamente en el PAT.

4.2 INSTALACIONES RADIATIVAS Y TRANSPORTES RADIATIVOS

4.2.1 INDICADORES DE INSPECCIÓN

- RI 1 Número y % (con relación al total previsto anual), de inspecciones de control realizadas durante el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).
- RI 2 Número y % (con relación al total previsto anual), de inspecciones de licenciamiento realizadas durante el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).
- RI 3[4] Número total de apercibimientos (a), emitidos en el periodo considerado y ratio trimestral (a)/inspecciones de control.
- RI 4[5] Grado de dedicación a la inspección de II. RR. (excepto las de 1ª categoría del Ciclo de Combustible), de cursos homologados y de transportes radiactivos en su conjunto en el periodo considerado, definido como el número de inspecciones de cada tipo ponderado. (El objetivo anual es alcanzar un valor ≥ 8.850).

4.2.2 INDICADORES DE INFORMES A LA ADMINISTRACIÓN

- RE 1[6] Número y % (con relación al total previsto anual), de solicitudes dictaminadas en el periodo considerado. (El objetivo es realizar el número previsto en el PAT).

4 Para facilitar la obtención de este indicador, se contabilizarán todos los apercibimientos en el periodo considerado incluidos aquellos que se deriven de inspecciones realizadas en periodos anteriores. Por esta razón, este indicador proporciona datos de mayor significado en periodos de tiempo de medio y largo plazo.

5 La tabla de coeficientes aplicable para la ponderación del número de inspecciones de este indicador, es la siguiente:

TIPO DE INSTALACIÓN O ACTIVIDADES	COEFICIENTES	
	CSN	CC. AA.
II. RR. 1ª Categoría	22,5	4,5
II. RR. 2ª y 3ª Categoría	7,5	1,5
II. RR. Radiodiagnóstico	1	0,2
Cursos Homologados	2,25	0,45
Transportes Material Fisionable	8	1,2
Transportes Sustancias Radiactivas	2,25	0,45

Las inspecciones a los SPR, UTPR y SDP quedarán homologadas a estos efectos a las de las II. RR. de 1ª Categoría y las inspecciones a las Empresas Externas y a las de Venta y Asistencia Técnica, a las de II. RR. de Radiodiagnóstico.

6 Hay que tener presente que un dictamen del Consejo puede abarcar a varias solicitudes de los administrados, por lo que es más coherente considerar el número de solicitudes dictaminadas, que los propios dictámenes

- RE 2[7] Número y porcentaje del total de solicitudes dictaminadas o archivadas en el periodo considerado, que han cumplido con los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento (Objetivo 100%).
- RE 3[8] Número y porcentaje del total de solicitudes que han quedado pendientes en el periodo considerado, que exceden de los plazos comprometidos con la Administración, establecidos por procedimiento (Objetivo cero).

7 Se trata de determinar cuántas solicitudes, de las dictaminadas o archivadas durante el periodo considerado, han cumplido con los plazos de respuesta comprometidos con la Administración que se establecen en el procedimiento PG.II.05.

8 Se entenderá por “solicitudes pendientes de dictaminar”, a aquellas solicitudes que hayan entrado por el registro y que a fecha del último día del periodo considerado correspondiente, todavía no hayan sido objeto de dictamen del Consejo, independientemente de que se hubieran o no planificado previamente en el PAT.

4.3 EMERGENCIAS

4.3.1 INDICADORES DEL SERVICIO DE LA SALEM

ETS Tiempo medio, expresado en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en los simulacros de emergencia, en el periodo considerado. (El objetivo es alcanzar un valor medio anual ≤ 30 minutos).

ETR Tiempo medio, expresado en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en emergencias reales, en el periodo considerado. (El objetivo es alcanzar un valor medio anual ≤ 30 minutos).

ECS Calidad de respuesta en los simulacros de emergencia en el periodo considerado, definido como:

$$(36 \times \bar{r} - 12 \times s) \text{ donde } \bar{r} = \frac{1}{n} \sum r_i, r_i = \frac{60}{t_i} - 1, s = \sqrt{\frac{\sum (r_i - \bar{r})^2}{n-1}}$$

siendo n el número de simulacros realizados en el periodo considerado y t_i los

tiempos, expresados en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en cada simulacro. (El objetivo es alcanzar un valor anual ≥ 36).

ECR[9] Calidad de respuesta en emergencias reales en el periodo considerado, definido como:

$$(105 \times \bar{r} - 35 \times s), \text{ donde } \bar{r} = \frac{1}{n} \sum r_i, r_i = \frac{60}{t_i} - 1, s = \sqrt{\frac{\sum (r_i - \bar{r})^2}{n-1}}$$

siendo n el número de emergencias reales producidas en el periodo considerado y t_i los tiempos, expresados en minutos, de activación de la totalidad de los miembros de los retenes en cada emergencia real producida. (El objetivo es alcanzar un valor anual ≥ 105).

⁹ En el caso de que los valores de r_i fuesen < 0 en más de un 20% de los casos, al indicador se le asignaría un valor 0.

5. ACTIVIDADES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

Actividad internacional	Número
Convenciones	5
Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)	55
Agencia de Energía Nuclear de la OCDE (NEA)	97
Unión Europea (UE)	48
Bilateral	19
Otros	55
Total	279

Actividad institucional	Número
Comités de Información Local	7
Cátedras	8
Comisiones Mixtas Acuerdos Encomiendas	9
Reuniones con Administración General del Estado y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	4
Comités de Enlace	4
Otras Reuniones	5
Convenios, acuerdos, protocolos previstos (nuevos o renovaciones)	2
Otras actividades (formación, eventos, proyectos, etc)	10
Total	49

6. PLANIFICACIÓN GLOBAL DE HORAS DE TRABAJO

HORAS TOTALES PLANIFICADAS	523.318
	%
TRANSPARENCIA / NEUTRALIDAD E INDEPENDENCIA	
CREDIBILIDAD / TRANSPARENCIA.	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4,88
EFICACIA / EFICIENCIA	
NORMATIVA	3,71
INSTALACIONES NUCLEARES Y DEL CICLO	33,98
GESTIÓN DE PROYECTOS	2,08
EVALUACIÓN	12,94
INSPECCIÓN	12,04
SUPERVISIÓN Y CONTROL	2,31
LICENCIAS, DIPLOMAS Y ACREDITACIONES DE PERSONAL	1,26
OTROS	3,34
INSTALACIONES RADIATIVAS/ENTIDADES DE SERVICIO	9,66
EVALUACIÓN	3,57
INSPECCIÓN	2,99
SUPERVISIÓN Y CONTROL	1,65
LICENCIAS, DIPLOMAS Y ACREDITACIONES DE PERSONAL: LICENCIAS PERSONAL II.RR.	0,74
OTROS	0,70
TRANSPORTE	1,80
VIGILANCIA Y CONTROL RADIOLÓGICO DE LOS TRABAJADORES	0,09
VIGILANCIA Y CONTROL RADIOLÓGICO DEL PÚBLICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	2,94
RESPUESTA A EMERGENCIAS	5,79
SEGURIDAD FÍSICA	0,59
RELACIONES INSTITUCIONALES	1,93
RELACIONES INTERNACIONALES	4,42
I+D	2,20
RECURSOS HUMANOS	9,57
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,57
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	13,87

7. SIGLAS Y ABREVIATURAS

C

CN
Central nuclear
CC. AA.
Comunidades Autónomas

D

DPR
Dirección Técnica de Protección
Radiológica
DSN
Dirección Técnica de Seguridad
Nuclear

E

ETFM-MRO
Especificaciones Técnicas de
Funcionamiento Mejoradas - Manual
de Requisitos de Operación

G

GTP
Gabinete Técnico de la Presidencia

H

HMC
Homologación de cursos

I

IDGC
Unidad de Investigación y Gestión del
Conocimiento
II. NN.
Instalaciones nucleares
II. RR.
Instalaciones Radiactivas
IRC
Instalación radiactiva de
comercialización

IRD
Instalación radiactiva de docencia e
investigación
IRI
Instalación radiactiva industrial
IRM
Instalación radiactiva médica
IRRS
International Regulatory Review
Service
IRX
Instalación de Rayos X

O

OAR
Otras Actividades Reguladas
ORE
Organización de Respuesta a
Emergencias

P

PAE
Plan de Actuación ante Emergencias
PBI
Programa Base de Inspección
PR
Protección Radiológica

R

RPSRI
Reglamento de Protección Sanitaria
contra las Radiaciones Ionizantes

S

Salem
Sala de emergencias
SDP
Servicio de Dosimetría Personal

SPR

Servicio de Protección Radiológica

SG

Secretaría General

SPA

Subdirección de Personal y
Administración

STI

Subdirección de Tecnologías de la
Información

T

TIC

Tecnologías de la Información y la
Comunicación

U

UTPR

Unidad Técnica de Protección
Radiológica

V

VAT

Venta y asistencia técnica

W

WENRA

Western European Nuclear Regulators
Association

